

tubancaja.es tudepósito más

10%
TAE
DURANTE 1 MESde Aragón
elPeriódico

Aragón

Miércoles 26
Marzo 2008

Internet

El periódico

Tienda

Buscar

Zona Usuarios

Hemeroteca

Tema del día

Titulares

Aragón

Opinión

España

Internacional

Economía

Deportes

Escenarios

Multimedia

Más Secciones

Servicios

Canales

Participa

Portada > Aragón

CAPITAL.

Condenado por ejercer Fisioterapia sin titulación alguna

11/03/2008

comentarios

enviar

imprimir

valorar

añade a tu blog



Huesca Un hombre ha sido condenado en Huesca a seis meses de prisión por ejercer como fisioterapeuta sin titulación. Según fuentes del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Aragón, el acusado se anunció en un medio de comunicación como profesional. Al parecer, D.L.B.D. ofrecía servicios de rehabilitación, recuperación de lesiones, y masajes terapéuticos trabajos que, según informó el colegio profesional, únicamente se pueden ejercer habiendo obtenido una diplomatura universitaria en Fisioterapia. EFE

EDICIÓN IMPRESA EN PDF



Esta noticia pertenece a la edición en papel.

[Ver archivo \(pdf\)](#)

comentarios

enviar

imprimir

valorar

añade a tu blog



◀ Siguiente noticia en Aragón (34 de 40) ▶

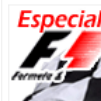
◀ Siguiente noticia en Aragón (34 de 40) ▶



20.442,20€

¡HAZ CLIC AQUÍ!

DESTACAMOS

**Especial**

Fórmula 1 2008. Sigue el Mundial en directo.



Mundial de Motos 2008. Sigue a Pedrosa, Lorenzo...



Autoplaza, el centro del automóvil



Gran Scala, un proyecto revolucionario.

animales, mp3,